

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

UNA APUESTA A BORDO

Los bandos de *marsons*, que siguen obstinadamente el barco en larga y ordenadas filas de ochenta á ciento, son un gran entretenimiento. Envueltos en las olas se les ve saltar de cabeza, y aquellos enormes pescados, con la cabeza del tamaño y forma de la de un cerdo, son el espectáculo acrobático de á bordo.

Al mediodía se destacan de todos los círculos, emisarios con objeto de averiguar las millas que se han hecho en las últimas veinticuatro horas. Una carta, en que se marca con lapiz encarnado el rumbo, á medida que se va haciendo, y un anuncio en que se estampan las millas hechas hasta el día antes, y las añadidas en las veinticuatro horas últimas, al propio tiempo que la latitud y longitud, son la preocupación constante de los viajeros, y origen diario de apuestas y discusiones.

Como consecuencia de la confianza que se establece á bordo, voy á referir un episodio entretenido de uno de mis viajes.

Comía una señorita francesa enfrente de un caballero español, y cambiaban constantemente frases y atenciones. Un día, la señorita, al partir un almendruco de los postres se encontró dentro dos almendras, y mostrándolas á su *vis-á-vis*, le ofreció una y le dijo.

—¿Qué apostamos?

—Lo que usted diga y quiera, Anais.

—¿Quiere usted determinar?

—Con mucho gusto, el alfiler de mi corbata contra esa cinta azul que lleva usted en el cuello.

—Aceptado—dijo Mlle. Anais.

Y un apretón de manos público fué la firma del compromiso.

Voy á explicar ahora, para que se entienda, lo que es este entretenimiento.

Siempre que una señora encuentra dos almendras ó avellanas en un solo receptáculo, ofrece una de ellas á un caballero, y este ofrecimiento es de por sí una preferencia. Al ofrecerla, es cosa corriente que media una apuesta, y el ganarlo, consiste en anticiparse el día siguiente á decir *Filipines*. El primero que lo dice al otro es el que gana la apuesta, y como para decirlo es preciso presentarse lealmente, se apuran todos los recursos del ingenio para llevarse la palma.

El *vis-á-vis* de mademoiselle Anais resolvió, después de varios proyectos, llamar en la madrugada siguiente al *garçon coiffeur*, hacerse pintar el pelo y la barba de negro, pintarse algunos surcos en la frente y á los extremos de la boca, y después vestirse un traje de *garçon* del hotel.

Una vez disfrazado, aunque sin cubrirse el rostro, tomó un plumero y empezó á esgrimirlo á derecha é izquierda sin separarse de la *cabine* que ocupaba Mlle. Anais y su hermana.

Todos los *garçons* del hotel habían sido puestos á la devoción del *nuevo compañero* y cada minuto tenía éste noticias de si ya se habían levantado, si se habían lavado, si se habían vestido y si estaban dispuestas para salir las dos señoritas...

¡Momento supremo!... Una de ellas, la menor (*Marie*), asoma la cabecita á la puerta, mira curiosamente á todas partes y se dirige á la escalera para subir á cubierta, pasando hombro con hombro del

improvisado *garçon* sin apercibirse... La primera prueba ha sido buena.

Empieza á circular por el comedor y sitios públicos de á bordo la comedia que se está jugando, y no queda viajero, ni oficial, ni *garçon* que no baje al primer puente y atraviese la primera clase para salir por la popa con objeto de mirar más de cerca la escena.

Eso compromete algo el éxito... las sorpresas de inteligencia se cambian, y el *néfito* sigue la esgrima del plumero con una ejecución admirable... La cortina de la *cabine* de mademoiselle Anais ondula... dos dedos blancos y afilados la separan, y una inteligente y graciosa cabeza, coronada de cabellos rubios, se presenta con precaución... la cinta azul en cuestión rodea su elegante cuello...

—*Garçon!*—dice ella llamando, sin saberlo, á su *vis-á-vis* de la mesa.—*¿Savez vous si Mr. Ll. est en haut? (¿Sabe usted si está arriba Mr. Ll?)*

El interpelado se hace el sordo, y entonces ella se resuelve por fin á salir de su *cabine* y se dirige emocionada al *torpe garçon* que no contesta...

En terreno neutral, y con buenas y nobles armas ya, tira el plumero Ll., y dice con voz triunfante *Filipines!* acompañada de una salva de aplausos de cuantos presenciaban escondidos el desarrollo de esta farsa, y de un grito penetrante de la que había perdido la apuesta.

Nabonido, en medio de sus cortesanas, sus torpes adoradoras del dios Belo y sus serviles Sátrapas, no se quedó más sorprendido ante el *Mane, thezel phares* de aquella terrible noche histórica que precedía á otro día más terrible aún para los habitantes de Babilonia, que la señorita Anais ante la triunfante figura de aquel *garçon*.

—*Vous avez bien gagné!*—dijo ella, después de haberse repuesto.

Y volviendo á su *cabine* acompañada del vencedor, le entregó la cinta azul que llevaba al cuello y un retrato suyo.

Esta diversión fué el objeto de las conversaciones de á bordo durante todo el día.

MANUEL LLORENTE VAZQUEZ.

LOS TIESTOS DE LOS BALCONES

Al llegar la primavera se alegra el alma de las muchachas con el pregón del vendedor de flores que ofrece «buenos tiestos de geráneos dobles y rosas y clavés.» Piensan en lo que á nosotros se nos escapa, en el amor á la naturaleza, y ya que la vida ciudadana no puede darles campos y jardines á la puerta de casa, convierten en vergeles las ventanas y los balcones.

Pero las ordenanzas municipales son enemigas de tiestos y macetas. ¿Qué dirían los rigurosos ordenancistas si supieran que fuera de España, en Holanda, en Inglaterra, en Suiza, hay sociedades encargadas de fomentar y facilitar esta pasión? Los jardines colgados tienen aquí dos enemigos, el transeunte y el guardia municipal, y no hay quien se ponga de parte de las pobres modistillas madrileñas, de las señoritas de la clase media que no tienen pensiles ni estufas ni bosques encatados y contentan sus ojos y su imaginación con unos cuantos tiestos regados todos los días por su propia mano.

En París, en el *faubourg Saint Antoi-*

ne, han establecido hace pocos días una sociedad titulada «L'œuvre des fenestres fleuries», de las «ventanas floridas.» La fundan señoras del gran mundo que desean ayudar á las obreras parisienses en esta tarea de ornato. En los barrios pobres de París, como en muchas calles madrileñas, hay infinidad de ventanas y balcones que parecen jardines meridionales, macetas de resedá, de geráneos, de albahaca, afirmadas entre los hierros de los salientes ó en las papatas espaciales, y el que vive á la primavera parisiense y proporcionan una alegría sana á las reclusas del trabajo.

Las fundadoras de esa nueva obra benéfica quieren contribuir con su ayuda á invitar á todas las obreras desahogadas á adornar sus ventanas á inscribirse en la sociedad, con lo cual tienen derecho á recoger semillas, tierra vegetal y libritos que son como reducciones de un tratado de jardinería. «La flora de los balcones», «Jardinería ventanera», etc.

Esa es la primera sociedad que se funda en París y á ella han acudido centenares de muchachas de familias pobres. Pero en Bélgica, en Holanda, la tierra del tulipán, en Suiza y especialmente en Londres, donde toda poesía es poca para alegrar la neblinosa vida del hogar, hay muchas sociedades organizadas. Casi todas llevan el nombre de «Floralia.»

Indudablemente, el transeunte y el guardia municipal tienen algunas razones que alegar en contra de esos jardines compendiados. Un riego á destiempo, que no es un riego, sino un baño forzoso; una maceta que se viene abajo, un transeunte descañonado, un diálogo alto de tono, un escándalo en medio de la calle... con esto basta para formar el proceso de la jardinería aérea y para fallar en contra de «Floralia.»

Pero todo puede conciliarse. Los balcones y las ventanas de las calles pueden estar admirablemente engalados sin riesgo de nadie. En Londres se ha conseguido gracias á una vigilancia cuidadosa de los policemen. Aquí, sin asociaciones, los instintos artísticos de la mujer española vencen, de hecho, toda clase de ordenanzas. Con la ayuda de esas sociedades tendríamos en cada calle la suma y compendio de los jardines de Babilonia.

EL ESTEREOTELESCOPIO

Los alemanes han inventado un aparato, el *estereotelescopio*, por medio del cual puede verse lo que pasa detrás de las paredes, por gruesas y altas que sean éstas.

Compónese el instrumento de dos brazos, uno de los cuales lleva en un extremo un objetivo, y en el otro un ocular. Para su funcionamiento se pone en juego un ingenioso sistema de prismas reflectores por medio de los cuales la imagen se proyecta sobre el objetivo y pasa al ocular.

Entre el objetivo y el ocular, cuando el aparato está en disposición de funcionar, hay una distancia de 25 centímetros, suficiente para la altura que tiene.

Recordemos que si una persona tuviera un ojo á 25 centímetros del otro, necesitaría proporcionalmente medir por lo menos nueve metros de esta-

El estereotelescopio permite ver lo mismo que si se tuviesen los ojos á la misma altura que el gigante.

Ahora bien, nada más fácil que hacerlo funcionar. ¿Se quiere mirar detrás de una trinchera de cinco metros de altura? Pues se hacen subir los dos brazos un poco más de la mencionada altura y el campo enemigo se dibujará en los prismas, que lo transmitirán al objetivo y de éste pasará al ocular.

LO QUE SE CUENTA

Antojos americanos.—El *New York World* refiere que en Danfield (Estado de Texas), Mad. C. F. Spulman contrajo hace cuatro años matrimonio con M. B. Smith, natural de Philadelphia.

El primer mes de matrimonio, según declara M. B. Smith, fué un idilio de lo más romántico. Durante el segundo mes su señora dió, sin embargo, muestras de carácter helicozo, hasta el punto de llegar un día á amenazarle y los meses posteriores fueron tan funestos para ambos cónyuges á causa de las riñas que á diario sostenían que Mr. B. Smith resolvió apelar al divorcio como único remedio para sus desdichas.

Conviene advertir que la causa principal de tales querellas consistió en que madame C. F. Spulman culpaba á su marido de no tener familia, el asunto, como es natural, se agriaba por cuanto el marido creía estar exento de tal responsabilidad.

A los tres años y dos meses, ó sea cuando B. Smith estaba resuelto á apelar al tribunal para que le concedieran su antigua libertad, le confesó su cara esposa que presentía ser madre. Este incidente puso fin á la guerra del hogar y hasta llegaron á formular y concebir risueñas esperanzas acerca del porvenir, pero ¡oh desdichal quedaba aun una segunda parte de purgatorio para el marido que tenía que soportar los antojos de su esposa.

En un principio no fueron del todo exagerados, pero á medida que avanzaba, sin embargo, los antojos eran más frecuentes, y lo que es peor aun, más costosos, llegando hasta el extremo de que B. Smith hubo de negarse en absoluto á satisfacerla.

Esto debió contrariar mucho á su señora, porque desde aquel momento ó al poco tiempo determinó permanecer en su cuarto mientras su esposo estaba en casa, y no cambiaron palabras por espacio de mucho días.

B. Smith juzgaba que el resentimiento de su esposa terminaría algún día, y como el mortal que no siente remordimiento alguno en su conciencia se entregaba al reposo en cuanto se lo permitía su ocupación.

Una de las noches en que dormía más á sus anchas, despertó sobresaltado, creyendo ser víctima de una pesadilla, pero por desgracia no fué así, su esposa había conseguido morderle en ambas orejas, una de las cuales quedó casi separada del cuerpo, y al intentar defenderse perdió de la misma manera dos dedos de la mano derecha.

De este suceso entienden los tribunales de Nueva York, ante los cuales ha declarado el marido los hechos que dejamos expuestos.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL DECORO

Más de una dama llegó, según cuenta la historia, á comprometer gravemente su reputación, por creer que el decoro no la obligaba más que á vestir con extraordinario lujo y á desplegar en todos los actos exteriores de su disipada vida un gran boate, como si ante todo y sobre todo, no hubiera de ser el decoro trasunto, fiel y obligado de la honestidad.

Lo mismo ha sucedido con muchos hombres notables y ocurre en escala más inferior con numerosas personas pertenecientes á distintas clases sociales.

El decoro nos obliga con igual fuerza y consideración en todos los casos relacionados con la fé jurada y la necesidad de proceder recta y dignamente.

Es grande el número de las gentes que se creen hamilladas si no despliegan bastante lujo en su manera de presentarse, por considerar infructuoso y humillante la sencillez de su manera de vivir. Y contra el verdadero decoro moral llevan al cabo engaños ruinosos para los incautos que se dejan coger en su red, que viven llevando á cabo acciones ruines y miserables para ostentar grandezas y hacer alarde de ese falso decoro que solo consiste en la suntuosidad.

Rodear de esplendidez la existencia á costa de la dignidad es como si dentro de artesonado palacio se desarrollaran vergonzosas escenas; vivir con lujo y vilipendio, es sacrificar al decoro aparente de la posición social.

Así hay un impudor dorado cuyas demoralizadoras consecuencias son cada día más funestas.

Nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

La huelga de los tranvías

Madrid 3, 13:45.

Se han presentado á trabajar algunos huelguistas.

La empresa se muestra intransigente en admitir á los operarios que pertenecían á la Junta directiva de los huelguistas.

En el Paseo de Recoletos chocó un tranvía con un carro sin consecuencias.

La peste bubónica

Madrid 3, 15:15.

Despachos de la ciudad del Cabo dicen que en la semana última ha habido 519 casos de peste bubónica.

Solamente en Maffeking hay 217 atacados, habiendo habido una sola defunción.

Con los boers

Setecientos africaners se han unido á los boers.

En libertad

Ocho sujetos que habían sido detenidos por las sucesos de anoche en que se trató de impedir la marcha de los tran-

vías apedreando los coches han comparecido ante el Juez el cual no ha encontrado causas que sean bastante para procesarlos.

Los guardias han declarado que los detenidos se hallaban en el sitio donde fueron apedreados los tranvías, pero que los que arrojaban piedras huyeron.

El Juez ha decretado la libertad de los detenidos.

Sagasta es el orden

Madrid 3, 19:15

Telegrafían de Valencia que los huertanos de Albriga, entraron en la ciudad en actitud levantisca, negándose á satisfacer los impuestos.

En Paterna del Torrente los revoltosos agredieron á la policía, repartiéndose garrotazos, resultando varios contusos.

Algunos fueron detenidos.

El gobernador mandó que los disolviera la guardia civil y la policía, restableciéndose la tranquilidad.

Nombramiento

Se ha firmado el nombramiento de Director general de la Deuda á favor del Sr. García Barzado.

Cuestión azucarera

En vista del retraimiento de los fabricantes de azúcar á dar una solución al asunto pendiente con los labradores de Motril, estos han pedido al Sr. Canalejas que interponga su influencia para llegar á un arreglo.

Aceptó el Sr. Canalejas el cual acompañó á los labradores á ver al Sr. Moret, acordándose en la entrevista que vengán á Madrid á celebrar una reunión todos los fabricantes de Granada para solucionar los conflictos que existen.

El orden es Sagasta

Madrid 3, 19:35.

En Barcelona, un grupo numeroso ha colocado piedras en las vías de la calle de Bonel para que no circularan los tranvías.

La guardia civil despejó la calle dando varias cargas y preparando los maderos para disputar.

Hay heridos de culatazos un conductor y un huelguista.

Los grupos continúan estacionados en los alrededores de las cocheras en actitud agresiva.

Manifiesto

Madrid 3, 20:30.

Telegrafían de Pamplona que mañana se publicará un manifiesto en favor de la candidatura del Sr. Nosedal, firmado por 27 personas influyentes de diferentes fracciones políticas.

Circular

Madrid 3, 23.

El Ministro de Gracia y Justicia prepara una circular respecto á la intervención que deben tener los fiscales en los delitos electorales y de la prensa.

Los argentinos

El Alcalde de Buenos Aires estuvo

despidiéndose del Sr. Aguilera, abrazándose con verdadera efusión.

Despedidos

De Bilbao dicen que han sido despedidos 130 obreros del Dique, que observaron la fiesta del 1.º de Mayo.

Temores de huelga

Dicen de Murcia que ha marchado el Gobernador á Mazarrón donde reina tranquilidad entre los obreros.

En Francia

En el Havre y en Marsella amenazan los obreros con una huelga general.

Lo del «Carlos V»

Madrid 3, 23:45.

En Junio se verá ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa por la arribada del crucero *Carlos V*.

El capitán de navío Sr. Bastarache ha nombrado defensor al de la misma categoría Sr. Luancos.

El dique de la Habana

Ha sido descartada la proposición hecha por la casa Calamarte para adquirir el dique de la Habana.

El duque de Veragua estudiará las ofertas que se le han hecho por los señores marqués de Comillas, Aznar y otros navieros.

Para senadores

El nombramiento de compromisarios para elegir un senador por la Sociedad Económica ha sido reñidísimo habiendo los conservadores aliados con los liberales contra los catalanistas, que presentaban como candidato para senador al señor Robert.

Será elegido el Sr. Rius Badía.

En Valencia

El Alcalde de Sarriá está gestionando que tenga solución el conflicto de Valencia con los huertanos.

Un grupo de estos pidió frente al Gobierno civil la libertad de los detenidos ayer.

La Guardia civil los disolvió deteniendo á 19.

Recuerdos de otro tiempo

SUPERVIVIENTES

Tomaron parte en el combate del Callao las fragatas *Numancia* con la insignia de Méndez Núñez, *Berenguela*, *Villa de Madrid*, *Blanca*, *Resolución*, *Almansa*, goleta *Vencedora*, vapor transporte *Marqués de la Victoria* y vapores apresados números 1, 2 y 3.

De los 197 individuos que de almirante á guardia marina dotaban estos buques, sólo viven hoy cincuenta y seis, que son, por los empleos que en dicha Escuadra tenían:

Capitán de navío D. Carlos Valcárcel; capitán de fragata D. Gabriel Pita de Veiga; tenientes de navío D. Camilo Arana, D. Manuel de la Cámara, don Santiago Alonso Franco y D. Patricio

Montejo; alféreces de navío D. Félix Bastarache, D. Manuel Baldasano, don Joaquín Garralda y D. Joaquía María Lazaga; tenientes de Infantería de Marina D. José Ors y D. Francisco Borrero y Limón; oficial primero del Cuerpo administrativo, D. Jerónimo Manchón; primer ayudante del Cuerpo de Sanidad D. José Erostarbe; segundos ayudantes de idem D. Vicente Cabello y D. José Bassa y Darder.

Guardias marinas de primera clase don Alejandro Sánchez Cifuentes, D. Guillermo Camargo, D. Miguel Aguirre, D. Ramón Valenti, D. Emilio Hediger, D. Pío Porcell, D. Leonardo Gómez, D. José Barrasa, D. Manuel Montero, D. Salvador Rapallo, D. Guillermo Paredes, D. Federico Aguilar, D. Francisco Chacón, D. Juan Cebreros, D. Manuel de la Herrán, D. Francisco J. Delgado y D. Francisco Dueñas.

Guardias marinas de segunda clase don Francisco Jiménez, D. Manuel Dueño, D. Ventura Manterola, D. Rafael Gutiérrez Vela, D. Angel López, don José Valverde, D. Narciso R. Lagunilla, D. Miguel Rodríguez, D. José Ruiz Rivera, D. José Sidrach, D. Cristóbal Aguilar, D. Alejandro Pery, D. Arturo Liopis, D. Adolfo Segalerva, D. Joaquín Barriere, D. José Romero, D. Federico Loigorri, D. Pedro González, D. Jacobo Mac-Mahón, D. Rodrigo Quesada, don José M.ª Pery, D. José Aguilar y don Fernando Bustillos.

A todos les saludamos como viva encarnación del espíritu que animó á aquella escuadra, de imperecedera memoria.

CRONICA JUDICIAL

LA CAUSA DEL ROSARIO

El Rosario público

(Continuación)

Sin tocar al secreto del sumario, por conversaciones llegadas á nuestro oído, podemos dar algunas noticias relacionadas con dichos señores, á cuyas noticias solo damos el carácter de rumor.

El Sr. Cabello, había estado hablando con D. Germán Llamas á las siete de la noche del domingo, en la plaza de Fraga; lo vió meterse en un coche de la propiedad de aquél. Ignoramos si el mayoral ha precisado á donde fueron.

D. Alejandro Otero vió al Sr. Llamas el pasado miércoles á las once y media de la noche, en la redacción de un colega; habieron del alquiler de una finca, la que ya ocupa el Conservatorio de música que aquel ilustrado profesor dirige.

D. Eduardo Moyano, el domingo por la tarde la pasó en su escritorio: celebraba sus días y fueron á visitarle, como todos los años, muchos amigos, entre ellos los Sres. Vea-Murguía, Tevía, Herrero, Merello, Gutiérrez y Parrao.

D. Eloy Agredano y D. Plácido Tello, vieron pasar el Rosario por la plaza de Castelar próximo a la tienda *La Estrella*: oyeron silbidos y aplausos y se apercibieron de la natural confusión: hablaron con el detenido Sr. Trigueros, por ser amigo, y no vieron á éste hacer ninguna clase de manifestaciones hostiles: parece dieron buenos antecedentes de dicho preso.

D. José Garard, súbdito inglés, recibió en su domicilio de Puerta de Tierra, la visita de su amigo el detenido Sr. Márquez, á las doce de la tarde del domingo: le enseñó unas hojas del suplemento de *El Pueblo*; pero no le habló en el acento hostil: cree estaba un poco turbado por algún vino que tomara.

Idénticas manifestaciones ó parecidas hace el Sr. Postigo, que vive en Extramuros.

Las demás declaraciones creemos no tienen ningún interés: á las tres de la tarde, declaraba un cochero de la calle Isaac Peral: á este testigo concedíasele importancia. Averiguaremos, ó lo intentaremos al menos, el fundamento de tales creencias.

Declararon ante el Juzgado, á las tres de la tarde, D. Pascual Merello, que estuvo en el obsequio que dió el Sr. Moyano y los Sres. Gradin y Jaen, que acompañaron un rato al detenido Sr. Márquez en el coche que éste tomó en la calle de la Aduana al medio día del pasado domingo.

Para estos dos últimos testigos se hizo rueda para que fueran reconocidos por el mayoral del susodicho coche, Manuel Vázquez, que fué citado á declarar y que lo hizo extensamente.

En el reconocimiento, debido á que es miope, no pudo precisar las señas de los que acompañaron al Sr. Márquez.

Según oímos, el cochero, salvo ligeras diferencias, ha declarado lo mismo que ante el inspector de policía Sr. Bueno y compañero de éste Sr. Borrellis, cuyos principales puntos á su debido tiempo publicáronse en el *Diario*.

Un redactor de *El Pueblo* que estaba citado no compareció: parece es operario de una de las factorías de esta bahía: se le ha repetido, según oímos la citación.

El director del citado semanario señor Mainez, á las cinco de la tarde en que el juzgado volvió á funcionar en este proceso, no hizo la comparecencia que parecía proyectada.

(Suplemento al número del *Diario de Cádiz* del sábado 19 de Octubre de 1895)

«LA PROCESION DEL ROSARIO QUE DIÓ lugar á los acontecimientos del domingo que conocen nuestros lectores, salió de Santo Domingo en esta forma:

Iban delante las señoras, detrás los niños de las Escuelas Católicas y los seminaristas, y educandos de Santa Cruz, después los hombres, algunos como las señoras ostentando en el pecho escapularios del Carmen y de Santo Domingo y en último término los representantes del Cabildo Catedral, frailes dominicos, algunos presbíteros y el Sr. Obispo que de traje morado y solideo cerraba la procesión.

Puede decirse que desde su salida hasta su regreso (una hora) las manifesta-

ciones de palabra y obra contra los fieles no cesaron.

Por toda la carrera los gritos, los silbidos, protestas y aplausos ahogaban los rezos de los congregados.

En la calle Plocia, la manifestación tomó carácter agresivo.

Una lluvia de piedras cayó sobre la procesión, que se desordenó, como era natural.

El jefe de policía Sr. Sabino, recibió una pedrada en la cara. También resultaron heridos de pedradas el presbítero Sr. García, el sereno, Sr. Ramos, y los devotos Sres. Rivera, Moga y Carmen López.

Todos fueron curados en la Casa de Socorros.

La guardia civil acudió oportunamente para que la procesión pudiera recogerse en el templo que fué apedreado por la turba librepensante.

Las autoridades buscan á los instigadores aunque inútilmente hasta ahora.

Una hoja suplemento á *El Pueblo* fué recogida por la autoridad.

Ya el Rosario en el interior del templo, que estaba lleno, el Sr. Obispo, visiblemente excitado y conmovido, pronunció una sentida plática, que no reproducimos por carecer de sitio.

En síntesis dijo, que el Rosario público se había cebrado, cumpliendo indicaciones de S. S. León XIII, que desea se acreciente la devoción al Santo Rosario.

Se congratulaba de que no fuera Cádiz el autor de la sacrílega agresión, sino un puñado de desgraciados, faltos por su desdicha, de toda clase de creencias.

Para esos pidió perdón y oraciones, rezándose una Salve por todas las numerosas personas que llenaban el templo.

Manifestó también el virtuoso Prelado, que la agresión no debía asustar á los buenos católicos y que esperaba que éstos concurrieran á los nuevos Rosarios que han de celebrarse; si se repetía la agresión y fuera ne esaria la defensa, se defenderían, porque esta la autorizan Dios y las leyes.

El Sr. Obispo y los señores sacerdotes recibieron la visita de personas conocidísimas que protestaban del suceso.

En resumen, una tarde movidita y una lección que deben aprovechar las autoridades.»

Por la ciudad

«De lamentar es que en una población como Cádiz cuya cultura es proverbial en España, se desarrollen acontecimientos que como los del domingo dejan mal el buen nombre de nuestra ciudad. Extemporáneo es sin duda alguna, dado el abolengo liberal de esta ciudad, el resucitar prácticas religiosas ocasionadas á cierto género de protestas, pero precisamente por los alardes de libertad y democracia de este pueblo está más obligado á respetar todas las creencias, como está obligado á respetar lo que es fundamental, la Constitución del Estado.

A pedradas no se sustituyen creencias y es triste que al cabo de tantos años de educación científica y moral, las honradas masas sigan siendo instrumentos inconscientes de espíritus maleantes.

Por honor de Cádiz, deploramos el

triste hecho del domingo y anhelamos vivamente por la misma causa que no se repita.

Porque entonces ¿quienes van á ser aquí los que invoquen el derecho?»

(De *La Provincia Gaditana* en el número correspondiente al martes 15 de Octubre de 1896)

EL LCDO VUELILLOS.

(Se continuará.)

FESTEJOS EN PUERTO REAL

La feria de ganados tendrá lugar en los días 13, 14 y 15, en la dehesa de Carrretones, donde encontrarán los ganados abundantes pastos y cómodos abrevaderos.

He aquí ahora el programa de los festejos:

Domingo 5.—Reparto de pan á los pobres y música por la noche en la plaza de Jesús.

Domingo 12.—Víspera de Feria.—A las once, reparto de pan en la Casa Capitular.

A las diez y siete, música en las Canteras y debut de la Gran Compañía Ecuestre de Mr. Emilio Schusmann, en la que figura la notable artista Gui llermina Schusmann y el célebre ecuestre Monsieur Mauricio. A las veinte y ana, Gran retreta, por la Banda Municipal, la que recorrerá las principales calles de la población y ejecutará escogidas piezas de su repertorio en la Plaza de Jesús. Iluminación extraordinaria en la calle de San Roque y Plaza de Jesús. Fuegos artificiales.

Lunes 13.—Gran Diana por la Banda Municipal, la que se instalará en el Real de la Feria para amenizar el espectáculo con su variado repertorio. Por la tarde música y función ecuestre en las Canteras. Por la noche iluminación extraordinaria en la calle de San Roque y Plaza de Jesús, Música y Fonógrafo.

Martes 14.—Por la mañana, divertidas cucañías, en el Real de la Feria. A las diez y siete, tercera exhibición de la Compañía ecuestre y música en las Canteras. Por la noche, espléndida iluminación en la calle de San Roque y Plaza de Jesús, Música y Fonógrafo.

Miércoles 15.—Carreras jocosas en el Real de la Feria, reparto de pan, variada función por la compañía Schusmann en las Canteras y música, Fuegos artificiales y Alumbrado extraordinario.

Jueves 16.—Despedida de la Compañía ecuestre y música en las Canteras, Alumbrado extraordinario y música por la noche en la plaza de Jesús.

Domingo 19.—Reparto de pan. Por la tarde Carreras de cintas ó de obstáculos en las Canteras, Alumbrado en la plaza de Jesús, música y fonógrafo.

Domingo 26.—Reparto de pan, Música en las Canteras por la tarde y divertidas cucañías, Iluminación extraordinaria en la calle de San Roque y plaza de Jesús y Fuegos artificiales.

A causa de la Real orden fecha 13 de Noviembre de 1900 por la que se prohíbe correr por las calles los toros enmaromados, hace que no pueda tener lugar esta diversión, tradicional en Puerto Real

ALCANCE TELEGRAFICO

Concierto

Madrid 3, 23'45.

En el Teatro Real ha dado la segunda sesión la orquesta berlinesa.

Las ovaciones fueron delirantes, despertando gran entusiasmo incluso en la Familia Real

El Teatro presentaba un brillante aspecto.

Los profesores que componen la orquesta, marcharán esta noche á Lisboa, donde darán dos conciertos.

Después volverán á Madrid para dar varios, accediendo á las reiteradas instancias de muchos aficionados.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Larache*, salió el viernes 25 de Fernando Póo para Río de Oro.

El vapor *México*, salió el jueves 2 de Vigo para Oporto.

El vapor *Isla de Luzón*, llegó el jueves 2 á Manila.

El vapor *Montserrat*, salió el jueves 2 de Coruña para Santander.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 5.—San Pio V, p., angel Carmelita y la Conversión de San Agustín, ob.

Día 6.—San Juan Ante-Portam Latinam.

Día 5.—Turno de Adoración.—Hermanas Dominicas.

Jubileo.

Día 5.—En la iglesia de San Antonio.

Día 6.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Oficio divino

Día 5.—Se reza de la Conversión de san Agustín, ob., cf. y dr. Conmemoración de la octava y de la Dominica IV después de Pascua. Ultimo Evangelio de la Pascua.

Día 6.—Se reza de San Juan Ante-Portam Latinam. Doble mayor. Conmemoración de la octava. Prefacio de los apóstoles.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 5.

1.^a pleamar 3'21.—1.^a bajamar 9'37.
2.^a pleamar 15'37.—2.^a bajamar 21'33.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'27.—Pónese á las 19'16.

Sale la luna á las 21'03.—Pónese á las 6'26.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Transatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'15.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 5.

6'30.—12'30.—15'00 — 10'30.—13'30.—16'00.

Día 6.

7'00.—12'30.—15'30. — 11'00.—14'00.—16'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: Electra.— A las ocho y media.

Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 1



SERVICIOS
DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.